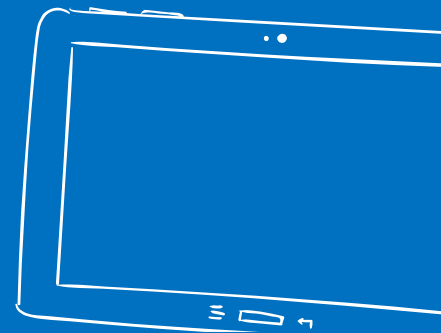
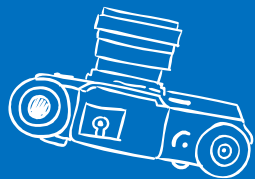
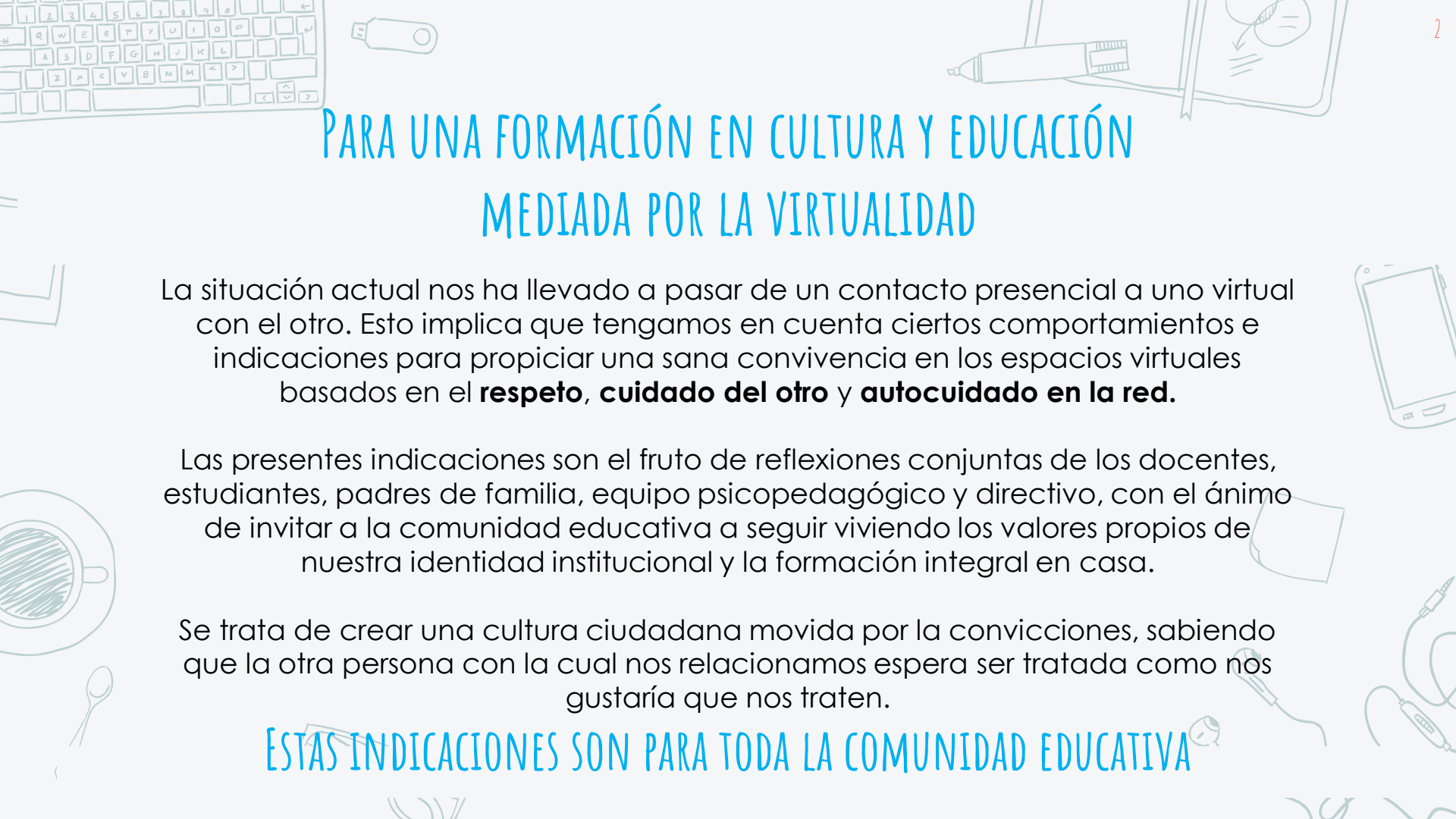




NORMAS DE NETIQUETA

Para favorecer la convivencia en la modalidad no presencial





PARA UNA FORMACIÓN EN CULTURA Y EDUCACIÓN MEDIADA POR LA VIRTUALIDAD

La situación actual nos ha llevado a pasar de un contacto presencial a uno virtual con el otro. Esto implica que tengamos en cuenta ciertos comportamientos e indicaciones para propiciar una sana convivencia en los espacios virtuales basados en el **respeto, cuidado del otro y autocuidado en la red.**

Las presentes indicaciones son el fruto de reflexiones conjuntas de los docentes, estudiantes, padres de familia, equipo psicopedagógico y directivo, con el ánimo de invitar a la comunidad educativa a seguir viviendo los valores propios de nuestra identidad institucional y la formación integral en casa.

Se trata de crear una cultura ciudadana movida por la convicciones, sabiendo que la otra persona con la cual nos relacionamos espera ser tratada como nos gustaría que nos traten.

ESTAS INDICACIONES SON PARA TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

TRES FACTORES...



Para tener en
cuenta desde
la virtualidad



En el trato con
el otro

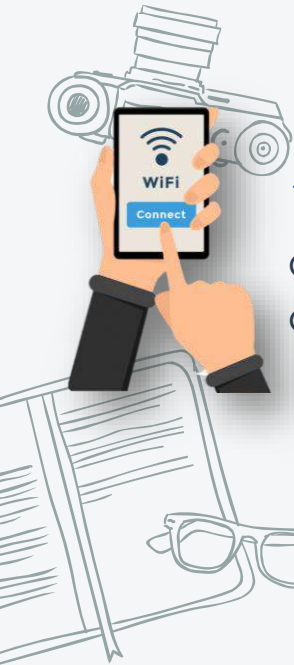


Encuentros
sincrónicos

A. PARA TENER EN CUENTA DESDE LA VIRTUALIDAD

Claves para preparar tus encuentros...





1. Verifica previamente que funcione el dispositivo a usar al igual que la conexión a internet. Procura estar en lo posible en un lugar cómodo y dispuesto para favorecer el aprendizaje.

2. Si en casa se comparten los dispositivos cierra las cuentas ajenas. Al terminar de usarlos, evita dejar el correo y redes sociales abiertas. Procurar **cuidar tu privacidad y la privacidad del otro.**



3. Todos estamos aprendiendo: Autogestiona tu propia formación y la de tu familia en lo posible con tutoriales cuando no comprendas algo. Puedes solicitar asesorías a los docentes o a coordinación académica.



4. Si se copian o retoman ideas de otras personas, es necesario **usar referencias bibliográficas** según las normas que te pida el docente. De lo contrario es un fraude y se califica en 1.0.



5. Antes de realizar el envío de trabajos personales o en equipos, verificar que **estén bien marcados con el nombre completo y el grado.**



6. **No uses seudónimos** en la entrega de trabajos y al ingresar en los encuentros sincrónicos.



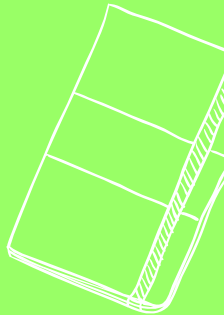
7. En las redes sociales institucionales se pueden realizar comentarios o preguntas de manera respetuosa. Ten en cuenta **leer bien la información publicada** antes de comentar.





B. TRATO CON EL OTRO

Porque a todos nos gusta ser respetados y bien tratados



1. Haz uso de un **vocabulario adecuado** y respetuoso; mide las palabras, los gestos... trata a los demás cómo te gustaría que te traten.



2. Sé delicado(a) en las maneras y comportamientos de acuerdo a las leyes de la sociedad y del ciberespacio; no olvides que **hay un ser humano** al otro lado de la pantalla.





3. Realiza **comentarios relevantes**, es decir, comparte información que aporte a la construcción pedagógica y colectiva. Sé prudente en el momento de opinar o al participar del grupo en discusión.



4. Adopta una **expresión oral y corporal** que manifieste disposición, atención e interés. Si se habilita la cámara, procurar estar vestido adecuadamente.

5. Recuerda **ser claro** en el mensaje que expresas ya sea de forma verbal o escrita.



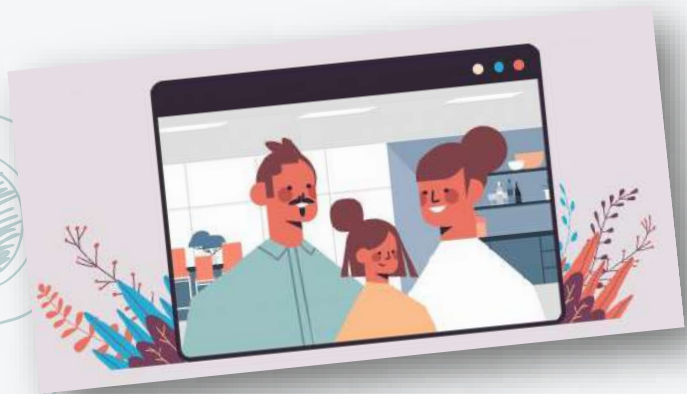
6. En la escritura **evita las mayúsculas sostenidas** (que equivalen a gritar), revisa la ortografía antes de enviar los mensajes, no abrevies palabras.



7. Evita comentarios discriminatorios, burlescos a otras compañeras y/o docentes a través de memes, stickers, imágenes, entre otros medios audiovisuales. Respeta los ritmos de aprendizaje de cada uno.



8. Si se presenta una situación conflictiva, se mantiene el **derecho al debido proceso**. Para ello se generan encuentros sincrónicos con los padres, docentes y estudiantes para clarificar las situaciones.





9. Evitar compartir fotos con personas desconocidas y contraseñas (incluso entre compañeras). En la red es necesario **cuidar la intimidad**.

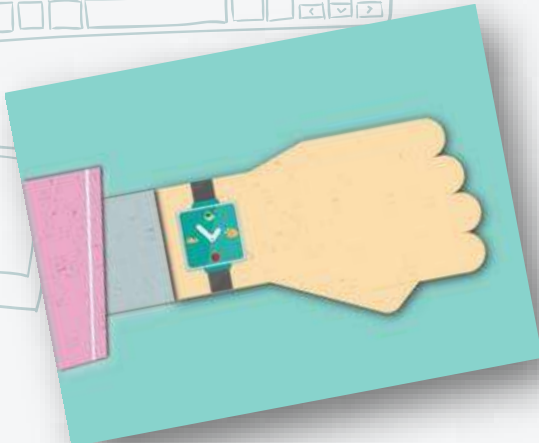
10. Ante los **trabajos en equipo** es necesario dialogar, delegar responsabilidades y fechas. Llegar a acuerdos con los integrantes y **notificar al docente oportunamente** si hay negligencia o falta de conectividad de alguno de ellos.



C. ENCUENTROS SINCRÓNICOS

Un espacio virtual
para seguir construyendo aprendizaje





1. El valor de la puntualidad es muy importante: los docentes deben estar **10 minutos antes** del encuentro. Las estudiantes deben entrar y salir a tiempo de los mismos. **El docente no dará ingreso a las estudiantes que lleguen 5 minutos después** de la hora acordada. No obstante, si hay casos particulares previamente notificados al docente, él es autónomo en permitir el acceso.

2. Entra con micrófono y cámara apagados.



3. Los links generados para fines pedagógicos, **no se compartirán con personas externas a la institución** por seguridad. Se enviarán previamente al encuentro a través de las representantes de grupo o por medio de los entornos virtuales.

Si hay alguien alterando el normal desarrollo del encuentro, el anfitrión podrá retirarlo de la reunión. Los links, **NO serán publicados en las redes sociales institucionales**, sólo quedarán en los entornos virtuales disponibles para las estudiantes de la Institución, si el docente lo considera necesario.





4. No es obligatorio asistir a los encuentros; queda bajo responsabilidad de la estudiante y la familia buscar las explicaciones y ponerse al día.

5. NO se deben tomar pantallazos ni fotos a las personas presentes en el encuentro sincrónico..



6. Durante el desarrollo del encuentro, es necesario procurar responder a las preguntas que se realicen y **favorecer el diálogo.**



7. Para la grabación de encuentros sincrónicos se notificará a los presentes consultando su autorización. No es obligatorio el uso de la cámara.

8. El docente es el primero en entrar a los encuentros y el último en salir. No es permitido dejar a las estudiantes sin un adulto responsable en una video llamada o entorno virtual generado a nivel institucional.





JUNTOS HACEMOS VIRAL
EL BUEN TRATO Y EL RESPETO